



GISELA CHALÁ REINOSO
CONCEJALA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Oficio Nro. GADDMQ-DC-GCH-2020-0127-O

Quito, D.M., 07 de julio de 2020

Asunto: Alcance al oficio GADDMQ-DC-GCH-2020-0123-O Proyecto ordenanza para la prevención y erradicación progresiva de trabajo infantil en DMQ.

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial saludo y, como presidenta de la Comisión de Igualdad Género e Inclusión Social, en el marco de las competencias asignadas y en correspondencia al libro I Título I del Código Municipal, artículo I:1.16 , literal c , remito el alcance al oficio GADDMQ-DC-GCH-2020-0123-O de 6 de julio de 2020, en el cual se incluyó la iniciativa legislativa correspondiente a la **“Propuesta de ordenanza para la prevención y erradicación progresiva del trabajo infantil en el Distrito Metropolitano de Quito.”**

Adjunto a este oficio el texto definitivo de propuesta borrador, el mismo que ha contado con amplia participación del Consejo de Protección de Derechos, la Comisión Ocasional de Trabajo Infantil, la Secretaría de Inclusión Social y la CIGIS, para la calificación de la iniciativa, el documento contiene: nombre que identifica al proyecto de Ordenanza; exposición de motivos realizado sobre el último diagnóstico sobre trabajo infantil del DMQ realizado por el Consejo de Protección de Derechos; considerandos constitucionales y legales; articulado con las Disposiciones Generales, Transitorias y Derogatorias.

Al mismo tiempo solicitarle que en correspondencia al artículo 13 literal a) de la Resolución del Concejo Metropolitano de Quito No. C074, se proceda a remitir a los miembros de la Comisión de Igualdad, Género, e Inclusión Social.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



GISSELA CHALÁ REINOSO
CONCEJALA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Oficio Nro. GADDMQ-DC-GCH-2020-0127-O

Quito, D.M., 07 de julio de 2020

Sra. Gissela Elizabeth Chalá Reinoso
CONCEJALA METROPOLITANA

Anexos:

- PROPUESTA DE TEXTO ORDENANZA ETI
- GADDMQ-DC-GCH-2020-0123-O.pdf

Copia:

Señorita Abogada
Myriam Gabriela Enriquez Ulloa
Asesora de Gestión de Concejo

Maria Augusta Larco Moscoso
Asesora Despacho

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Maria Augusta Larco Moscoso	malm	DC-GCH	2020-07-07	
Revisado por: Gissela Elizabeth Chalá Reinoso	gc	DC-GCH	2020-07-07	
Aprobado por: Gissela Elizabeth Chalá Reinoso	gc	DC-GCH	2020-07-07	